

REPRESENTANTES DEL SECTOR INDUSTRIAL NACIONAL ANALIZARON EL PROGRAMA DE DESARROLLO ENERGÉTICO

México, D.F. a 28 de febrero de 1996. La Secretaría de Energía y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) patrocinaron un seminario para analizar las implicaciones del Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía (1995-2000) en la industria nacional. El evento tuvo lugar el día de hoy, en las instalaciones del ITAM.

El programa de desarrollo energético, que fue presentado por la Secretaría de Energía el pasado 12 de febrero, plantea la estrategia que instrumentará el actual gobierno en materia de energía.

La inauguración del seminario estuvo a cargo del Secretario de Energía, Dr. Jesús Reyes Heróles, quien destacó que el programa de desarrollo energético busca reforzar al sector. Reyes Heróles subrayó que la participación de los particulares en las áreas energéticas que le han sido abiertas, lejos de debilitar al sector energético, lo fortalecerá.

Asimismo, el Secretario de Energía señaló que la recuperación económica del país deberá basarse en un sector energético vigoroso

El Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Héctor Olea, subrayó que el programa de desarrollo energético tiene un claro espíritu promotor y que coloca al sector energético como motor del desarrollo y crecimiento económico del país.

Por su parte, Arturo Fernández, Rector del ITAM, analizó el tema de desregulación y competencia en el sector de la energía y advirtió la importancia de aumentar los volúmenes de producción de energéticos para contribuir al crecimiento del país.

Manuel Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Energéticos de Concamin, señaló que el programa de desarrollo energético reconoce la importancia de la competitividad en precio y calidad de los energéticos, la seguridad de abasto y la estabilidad en políticas de precios, elementos prioritarios para los industriales mexicanos.

Finalmente, Luis Zárate Rocha, Director General del Grupo ICA destacó las oportunidades de inversión que se han abierto al sector privado en materia de generación de energía eléctrica y transporte, almacenamiento y distribución de gas natural.

###

Contacto: Efrén García García
Comisión Reguladora de Energía
Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18
e-mail: egarciag@cre.gob.mx